

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remisión de anuncios a precios convencionales.

Tarragona Miércoles 9 de Marzo 1910

Redacción: CALLE DE AGUSTO, 28, 1.ª P.
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA N.º 4604

"Société Anonyme Westinghouse"

Fábricas en el Havre y Séoran (S. & O.)
Capital 15.000.000 de francos

Domicilio social:
45, Rue de l'Arcade, París

Instalaciones completas de centr. les eléctricas a vapor, a gas e hidráulicas. Ferrocarriles y tranvías eléctricos. Turbinas de vapor y motores de gas sistema Westinghouse. Material eléctrico de todas clases, bombas y maquinaria para usos industriales, agrícolas y mineros. Estudios de proyectos y presupuestos.

Representante en Tarragona y su provincia,
R. Cañellas de Ochoa

Seguros y retiros obreros

El Rey ha firmado el decreto del ministro de Fomento sobre seguros y retiros obreros, aprobado por el Consejo de ministros.

La parte dispositiva de este decreto es como sigue:

Artículo 1.º Se encomienda al Instituto Nacional de Previsión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 14, párrafo 1.º, de la Ley de 18 de Julio de 1908, de la organización de los siguientes servicios: constitución de la asociación nacional de actuarios; caja de Seguros popular de invalidez; caja de seguros popular de vida; caja de seguros para el paro de trabajo involuntario, y caja de retiros oficiales para funcionarios públicos.

Art. 2.º La caja de seguros popular de invalidez habrá de tener los siguientes fines: fomento y organización en toda España de mutualidades patronales y obreras, de la agricultura, industria y comercio, creadas para el seguro voluntario y protegidas por el Estado, para los riesgos nacidos de accidentes del trabajo, y administración de un fondo patronal obligatorio que asegure de la insolvencia posible de los obligados por la ley a indemnizar a las víctimas de los mencionados accidentes del trabajo, riesgos de enfermedad y los inherentes a la mutualidad materna, de modo que se asegure en ese último caso el descanso y el sustento de la mujer durante el período de gestación y el de puerperio.

Art. 3.º Las cajas del seguro popular de invalidez y del paro del trabajo involuntario tendrán las siguientes facultades:

(a) Atender al fomento y organización de las mutualidades locales de seguros, de los riesgos indicados, e iniciar el establecimiento de mutualidades territoriales de reaseguro de los riesgos cuya cuantía exceda de la potencia económica de las primeras.

(b) Asesoría técnica de dichas mutualidades.

(c) Reparto equitativo de la subvención que se consigne en los presupuestos generales del Estado para cada uno de dichos fines, entre las mutualidades

comprendidas en las condiciones del nuevo régimen legal.

(d) Decisión arbitral de cuantas cuestiones se originen en las mutualidades.

Art. 4.º El Instituto Nacional de Previsión y el de Reformas Sociales formularán un anteproyecto de ley sobre creación de bolsas de trabajo en relación con la caja de seguros de paro y sobre organización de oficinas de colocación.

Art. 5.º Se determinarán las relaciones del Instituto Nacional de Previsión con el ministerio de Fomento, para los efectos especiales de la caja de seguro popular de invalidez y de la de paro involuntario de trabajo.

Art. 6.º Para los estudios que se encomiendan al Instituto Nacional de Previsión se tendrá en cuenta los trabajos ya preparados por el Instituto de Reformas Sociales sobre seguro popular de vida y fondo de garantía de insolvencia del seguro de accidentes del trabajo.

Art. 7.º También podrá el Instituto Nacional de Previsión proponer al Gobierno otros proyectos que estime convenientes y se relacionen con estas materias, aunque no se enumeren ni mencionen en este decreto.

Art. 8.º Se concede por el ministerio de Previsión, la cantidad de 200.000 pesetas, como subvención necesaria y justa de sus trabajos.

ESPAÑOLES Y ESPAÑOLES

De nuestro amigo colega «Diario de Avisos de Zaragoza» entresacamos el siguiente relato:

«Desde un apartado lugar de Francia, equistado casi en la frontera suiza, llegó ayer a Zaragoza para cumplir sus deberes militares, un español de corazón.

Recluta del actual reemplazo, obtuvo un muy bajo número en la sección de San Miguel, y avisado por sus padres, dejó inmediatamente el jornal seguro y nada mezquino, el relativo bienestar logrado al cabo de una penosa odisea, y tomó el primer tren para venir a cumplir el precepto constitucional de defender a España con las armas en la mano.

Es el héroe de esta conmovedora historia vulgar hijo de una familia humilde hasta la exageración. Once son los hermanos, y de los once, el mayor él.

El único patrimonio de la vasta familia son los brazos del padre, ya un poco cansados del recio y perenne batallar con la vida, que a todo se aplican con tal de asegurar el pan cotidiano de su larga prole.

Cuando hay ocasión, trabaja a todo lo que sale; cuando no, se dedica a la pesca, y con el agua a la cintura, persigue la pitanza de los hijuelos menudos y voraces.

Pues bien; este hombre, que le debe a la patria muchas amarguras y muy raras satisfacciones, es un tan excelso patriota, que apenas supo la suerte de su

hijo se apresuró a escribirle, aconsejándole, suplicándole, mandándole que se pusiera en camino para venir a cumplir sus deberes de soldado.

Y le iba en ello algo más que un simple interés sentimental. El hijo ausente que, a vuelta de mil tumbos por la vida, logró asegurar un jornal de cinco francos y medio, y que no olvidó con la ausencia la penuria de su hogar, enviaba con frecuencia a los suyos pequeñas cantidades fruto de sus ahorros.

Nueve meses hace que el recluta llegado ayer al solar nativo traspuso la frontera.

Sus primeros pasos por tierras de Francia fueron tremendamente amargos. Desconocedor del idioma y del país, tropezó con dificultades enormes para buscarse ocupación.

Pero su voluntad recia y su amor al trabajo le sacaron triunfantes de tales obstáculos.

Fué mozo de cuerda en Perpignan, vendimador en Narbona, y, por fin, logró lo que apatecía: el jornal decente y seguro en un rincón francés, rayano de las fronteras italiana y suiza.

Supo que al venir se trababa para cuando cumpla sus obligaciones militares.

Estima de sus principales, jornal seguro y vida cómoda ha dejado este español benemérito por servir a su patria. Consejos y exhortaciones de los jefes y los camaradas, para que allí se quedase, fueron galardamente desoídos.

Y aún pasó su amor a España por más dura prueba.

Cerca de 150 francos que guardaba ahorrados se gastó en llegar a la zona de reclutamiento donde debía presentarse.

No como comentario, que no le necesita, sino como homenaje debido al noble recluta aragonés, brindamos su ejemplar conducta a los que huyeron, y se excusan por todos los medios de satisfacer a la patria el más honroso y justificado de los tributos.

Alcance postal

Madrid 7.

El encauzamiento del Segre

La Gaceta publica hoy la siguiente disposición de la subdirección de Aguas y Obras de riego:

«Examinado el proyecto de encauzamiento de defensa del río Segre, entre el puente de Salas y el de la Seo de Urgel, redactado por el ingeniero D. Alfonso Banerant, el Rey, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, ha tenido a bien:

1.º Aprobar técnicamente el mencionado proyecto que produce un presupuesto de ejecución material de 169 728 27 pesetas, con las prescripciones propuestas por el servicio central hidráulico.

2.º Disponer que para la ejecución de las obras se tenga en cuenta la necesidad de efectuarlas con el auxilio de las entidades interesadas. Los ofrecimientos correspondientes deberán hacerse durante la información pública

ca que se abrirá oportunamente, por un sindicato que presente poder bastante de los que quieren contribuir a la ejecución de las obras, sin perjuicio de consolidar dichos ofrecimientos por medio de documento público, a su debido tiempo. Deberá tenerse en cuenta por el sindicato que los terrenos de dominio público que con las obras se ganen por su aprovechamiento, pasarán a ser de su exclusiva propiedad y de su cargo la conservación de las obras bajo la inspección del gobierno.

3.º Disponer que se proceda desde luego a los efectos de la información pública, a efectuar por la división hidráulica del Ebro el deslinde de la zona de dominio público, con sujeción a la real orden de 9 de Junio de 1886, en la que el ingeniero jefe de Obras públicas se entenderá sustituido por el de la división, debiéndose señalar los linderos de dicha zona con mojones, debidamente referidos a puntos invariables del terreno, señalándose en el plano del proyecto dichos mojones y referencias.

Concesión de aguas

La misma subdirección ha concedido autorización a D. Luis Rouviere para el aprovechamiento de ocho mil litros de agua por segundo, derivados del río Noguera, en el término de Caneján (Lérida).

Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Autorizando al comandante de campo del general D. Gabriel de Orozco, ídem que el comandante de artillería D. Restituto Torres y el capitán de caballería D. Mariano Murriel, a ser ayudantes de campo del general.

Recu.

No dejan de tener sus históricos recuerdos que evoca un colega los siguientes: «La gente aficionada a la política ayer dos hechos interesantes en la historia de la restauración en su primer período. Recordaba la dominación breve del general Jovellar, y la no menos rápida del general Martínez Campos.

Cánovas cedió el poder durante un largo tiempo de mando en dos ocasiones, y en las dos acompañó la desgracia a sus provisionales sucesores. Fué presidente del Consejo el general Jovellar, y cayó a los pocos meses ruidosamente. Fué presidente el general Martínez Campos que había acabado en el Baztan la guerra carlista y en el Zanjón la guerra de Cuba, y a pesar de tener a Silveira como ministro de la Gobernación, fracasó de la misma manera, y tales fueron aquellas caídas, que la historia de la restauración y de su arraigo va, inseparablemente unida al nombre de Cánovas y de su turnante Sagasta.

De las intenciones de gobierno militar, apenas queda más que la memoria de su escasa fortuna.»

Banquete en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el banquete en honor de los príncipes japoneses Fushimi.

Al banquete asistieron la Reina D.ª María Cristina, las infantas D.ª Isabel y D.ª María Teresa, el infante D. Fernando, el séquito de los príncipes, las marquesas de Martorell y de Nejera, el primer introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha y los marqueses de Aguilar de Campó y de San Genoveva.

El número de asistentes ascendía a 16. Después del almuerzo, los príncipes recorrieron las habitaciones de Palacio.

Por la noche, en el expreso de las 8 20, han salido los príncipes para Sevilla, donde serán recibidos por los Reyes.

El ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha negado de una

absoluta, la noticia propalada de que proyecto la reversión de los ferrocarriles, así como tampoco la reducción del tipo de descuento fijado en 4'50 por el Banco de España.

Ha asegurado que es inexacta la noticia circulada de que piensa preparar una conversión de todas las deudas.

El Sr. Cobian continúa estudiando los futuros presupuestos y examinando las diversas cuestiones que con ellos tienen relación.

Visitas y conferencias

Hoy ha visitado al Sr. Canalejas el gobernador civil de Zaragoza.

El general Weyler ha cumplimentado esta tarde al ministro de la Guerra, celebrando con él una larga conferencia.

La Epoca

Dice La Epoca: Tenemos por absolutamente caprichosas las declaraciones que, según telegrafian a un periódico, atribuye un diario carlista, El Correo Catalán, de Barcelona, al jefe del partido conservador.

Indudablemente se trata de una de tantas obras de la intransigencia roja y de la intransigencia negra, para combatir a los conservadores.

El gobernador de Zaragoza

Con el ministro de la Gobernación han conferenciado el gobernador de Zaragoza y el fiscal del Tribunal de Cuentas, marqués de Cabriñana.

Conferencias

El ministro de Estado estuvo a primera hora de esta tarde en la Presidencia, conferenciando con el Sr. Canalejas, a quien informó de la entrevista que por la mañana había celebrado con nuestro representante en el Vaticano, Sr. Ojeda, relativamente a los preliminares de las negociaciones que muy en breve han de entablarse con la Santa Sede.

Después de las siete de la tarde recibió el Sr. Canalejas al general Weyler, con quien conferenciaron extensamente.

Pasado mañana están citados el presidente del Consejo y dicho general para almorzar juntos.

Este último, según nuestros informes, regresará el jueves a Barcelona, proponiéndose a Madrid cuando lo efectúe definitivamente.

El gobierno ha decidido que el periodo electoral anterior a la elección de diputados a Cortes sea de 25 días, y que se celebren las elecciones de diputados civiles de Palencia, Cá-

lifornia y León la Gobernación de quien recibirá instrucciones precisas sobre asuntos electorales en sus respectivas provincias, juntamente con la orden de regresar a la capital de las mismas lo antes posible.

Decreto bien recibido

El decreto suspendiendo los efectos de la resolución del Sr. Alvarado sobre depósitos indistintos sigue mereciendo la aprobación de entidades y corporaciones financieras, que expresan su gratitud al ministro.

La primera de las felicitaciones recibidas fué la del Monte de Piedad de esta corte, que preside el duque de Veragua.

El Sr. Canalejas

El presidente del Consejo, al recibir a los periodistas les manifestó que no tenía ninguna noticia importante que comunicar.

Ya han visto ustedes—dijo—como en ninguno de los mitines celebrados ayer ha ocurrido el menor incidente.

Por ello estoy satisfecho; llevamos 62 mitines y no han ocurrido alborotos.

Las huelgas de Teruel y Ojos Negros también están terminadas.

He tenido hoy tres conferencias.

Una de ellas ha sido con el alcalde, habiendo tratado de trabajos municipales, en los que hay mucho que hacer, especialmente en las calles. También hemos hablado de las subsistencias y de la mendicidad.

Después he conferenciado con el Sr. Cobian. Esta conferencia es diaria, pues las cuestiones de Hacienda son mi constante preocupación.

Finalmente, he conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre diversos asuntos.

Después he ido a visitar a la infanta doña Isabel.

Esta tarde iré a devolver la visita a la Embajada rusa.

Respecto a su entrevista con el general Marina, manifestó el Sr. Canalejas que tendría lugar uno de estos días, por no revestir urgencia los asuntos a tratar.

Respecto de este asunto, añadió que cuanto viene habiéndose sobre planes y nueva organización del ejército de Africa, es pura fantasía.

Yo, dijo, no sé una palabra de ello, y como no ha de hacerse nada sin que yo lo sepa, de ahí que cuanto se diga está destituido de fundamento.

De otros asuntos no se me ocurre nada notable.

He sabido que algunos censuran estas conferencias que a diario tengo con ustedes, y aun me han recomendado que no las continuase, pero como estimo a la prensa en lo que vale, no veo inconveniente ni perjuicio en que diariamente tengamos cinco minutos de cambio de impresiones sobre la cosa pública.

Yo les ayudo en su trabajo de informar a la opinión.

Cada cual puede hacer caso ó no de mis palabras y proceder como quiera, siempre que no me atribuya cosas que no haya dicho ó las falsee, porque esto no sería caballeroso.

Dos noticias

Mañana asistirá el Sr. Canalejas a la sesión que celebrará la Sociedad de Higiene.

El Instituto Nacional de Previsión ha comunicado al ministro de Fomento que ha nombrado la ponencia que debe redactar el anteproyecto de seguro popular, que por reciente Real orden le ha sido confiado.

La boda de la hija de Marina

En la capilla del Cristo de la Salud, de la calle de Atocha, se verificó a la una de ayer tarde el matrimonio de la Srta. Maria, hija del general Marina, con el capitán de infantería D. José Sánchez Gómez, hijo del difunto general del mismo apellido y sobrino del director general de la guardia civil. Fueron padrinos el general Marina y la madre del novio.

La novia vestía traje blanco y el novio de uniforme. Después de la ceremonia, en casa del general Marina se sirvió un nuevo matrimonio.

Más de sesenta obreros sin trabajo visitaron ayer al gobernador en demanda de su recomendación a la alcaldía y a la Jefatura de Obras públicas, para que les proporcionen ocupación.

Aplazamiento

La fiesta del sainete, que debía celebrarse el jueves en el teatro Apolo, ha sido aplazada hasta el sábado.

Muerto de hambre

La benemérita ha encontrado en la carretera de Valencia el cadáver de un hombre, fallecido de inanición. No ha podido ser identificado.

De Marina

Según noticias facilitadas en el ministerio de Marina fundó en Chafarinas el cañonero «General Concha» y en Vigo el crucero inglés «Shaunon».

Ha llegado a Málaga el contratorpedero «Andez».

Procedente de la Carraca fundó en Cádiz el transporte «Almirante Lobo», saliendo después para Tánger, donde fundó, entregando la consignación para el «Numancia» y zarpando en seguida para Melilla.

Visita a penales

El director de Prisiones, Sr. Navarro Reyter Gomis, ha visitado el penal de Ocaña, cuyas obras propónese que estén terminadas al final de año. El estado del penal es excelente; de los 800 penados que allí hay, la mayoría saben leer y escribir. El director de Prisiones hará nuevas visitas a los penales, proponiéndose mejorarlos.

Vacantes

Hállanse vacantes la secretaria de la Audiencia de Zaragoza, una relatoria en la de Pamplona y la secretaria del Gobierno civil de Oviedo. Las dos primeras se proveerán por oposición, verificándose éstas en Junio, y la última por concurso.

La Exposición de Bruselas

El delegado regio de España en la Exposición de Bruselas, Sr. Escoriaza, ha logrado

que los industriales de Tarraça y Sabadell concurren con sus productos a dicho certamen.

Manifestaciones del Sr. Merino

Madrid 8.

El ministro de la Gobernación ha negado que tenga fundamento la noticia que publican algunos periódicos sobre una supuesta conferencia celebrada con el Sr. La Cierva para repartirse el mapa electoral de España.

Suponer, añadió, que yo necesito auxiliares para estudiar y conocer el mapa electoral, es ilusorio; yo vengo aquí, no para aprender, sino para traerlo aprendido, y esas cosas que dicen los periódicos son pura fantasía.

Respecto de la venida del general Weyler, dijo que harán también fantasía las noticias propaladas por los aludidos periódicos.

El general Weyler, agregó es fiel y ha venido únicamente a cumplir con un deber de cortesía para con el presidente del Consejo.

Nombramiento

Ha sido nombrado gobernador de Oviedo D. Germán Ayedillo.

El de la Coruña, según dijo el subsecretario de Gobernación, probablemente no será sustituido y pronto volverá a encargarse del mando de su provincia.

Visitas

La comisión de sanatorios militares, presidida por el doctor Moliner, visitó al Sr. Canalejas, interesándole la favorable resolución del expediente para que pronto puedan instalarse.

También le visitó, para felicitarle, una comisión del Ferrol.

Los batallones infantiles

El directorio de la institución fundadora de los batallones infantiles ha nombrado presidentes natos al Rey y al príncipe de Asturias, y honorarios al presidente del Consejo, al ministro de la Guerra, a los presidentes del Circulo Militar y de la Asociación de la Prensa y a los Sres. López Dominguez, Galdós y Benavente.

En Palacio

Hoy cumplimentaron a la Reina D.ª Cristina el ministro de Hacienda y el capitán general.

Señalamientos para hoy: Causa procedente del Juzgado de Falset; delito, falsedad; procesado, Eusebio Escoda y otro; ponente, Sr. Saval; acusación privada, letrado Sr. Munté; procurador, Sr. Alfonso; defensores, Sres. Nogués y Arco; procuradores, Sres. Monguó y Peñarrubia; diez testigos.

Señalamientos para mañana: Causa procedente del Juzgado de Falset; delito, malversación; procesado, Miguel Riús; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Avellá; procurador, Sr. Serrano; trece testigos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy: Causa procedente del Juzgado de Falset; delito, falsedad; procesado, Eusebio Escoda y otro; ponente, Sr. Saval; acusación privada, letrado Sr. Munté; procurador, Sr. Alfonso; defensores, Sres. Nogués y Arco; procuradores, Sres. Monguó y Peñarrubia; diez testigos.

Señalamientos para mañana: Causa procedente del Juzgado de Falset; delito, malversación; procesado, Miguel Riús; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Avellá; procurador, Sr. Serrano; trece testigos.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Sevilla y esc., v. «Navarra», de 1 039 ts., c. Sanchez, con granos, consignado a Sres. Mac-Andrew y C.ª

De Amberes y esc., v. «Velazquez», de 754 ts., c. «Fracines», con efectos, consignado a los Sres. Mac-Andrew y C.ª

De Certe, v. «Comercio», de 293 ts., c. Seguí, con bayetas vacías, consignado a D. Román Musolas.

De Huelva y esc., v. «Grao», de 1 010 ts., c. Senti, con carga general, consignado a D. Román Musolas.

De Amberes y esc., v. «Leda», de 695 ts., c. Wissor, con efectos, consignado a la Sra. Vda. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. «Navarra», con efectos.

Para Hamburgo y esc., v. «Velazquez», con tránsito.

Para Valencia y esc., v. «Comercio», con efectos.

Para Génova y esc., v. «Grao», con carga general.

Para Amsterdam y esc., v. «Leda», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular encargando la busca y captura del soldado desertor del Regimiento de Luchana núm. 28 José Delós Picamal.

Delegación de Hacienda.—Contribución industrial.—Comunicación de la Inspección general de Hacienda referente a la ocultación de la riqueza industrial.

Sección facultativa de Montes.—10.ª Región.—Primeras y segundas subastas de leñas altas.

Las Alcaldías de Figuerola y Llorach publican los nombres de los señores que constituyen la Junta municipal del Censo electoral.

Las de Vilaseca, la de Cabra, Villalba Alta, Constanti y Benifallet, publican los nombres de los señores que constituyen la Junta municipal.

Providencias judiciales.—El Juez de instrucción de Reus cita a Jaime Carpié, Boada y Ramón Vallés Solé.

El de Tamarite cita a Joaquín Ormazabal Candevila.

desconocidos que se sospecha sean parientes de la vecina ciudad de Reus para que comparezcan ante dicho Juzgado.

El de Paris anuncia la vacante de la plaza de Secretario del Juzgado «Gasómetro Tarraconense». Convoca Junta general de señores accionistas para el día 26 del actual.

GACETA DE MADRID

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de Baleares, Canarias y Oviedo a los señores D. Angel Fernandez, D. Antonio Eulate y D. Enrique Altamirano.

Otros nombrando Gobernadores de dichas provincias a D. Alfredo García, D. Rafael Comenge y D. Germán Ayedillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Gregorio y Ponciano obis. y Stas. Catalina de Bolonia vg. y Francisca vírge Romana.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Melitón, Crescencio y Victor mres. y Macario y Apolinar obispos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Descalzas estando S. D. M. de manifesto de ocho a once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

CULTOS PARA HOY.—Catedral.—A las seis, Rosario, punto doctrinal, canto de letrilla y sermón por el P. Cortés. San Juan Bautista.—A las seis de la tarde, continuará el solemne y devoto Septenario en honor de los Dolores de la Santísima Virgen por el orden siguiente: Rosario, meditación, con intermedios de música sacra, ejercicios del Septenario y Cerca dolorosa.

cantándose los Padres nuestros por la capilla del Sr. Roig, mozo, verción a cargo del Dr. D. Juan Antonio Pauli, beneficiado de esta Santa. Metropolitana y Primada Iglesia y canto del «Stabat Mater».

MES DE SAN JOSÉ

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa.

Sagrado Corazón.—Se hará todos los días en el altar del Santo durante la Misa de siete y media.

Hospital.—A las seis y media durante la Santa Misa.

Dominicas de la Presentación.—En la Misa que empieza a las seis y media los días laborables y a las siete y media los festivos.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde, cantándose algunos motetes en honor del excelso Esposo de la Virgen Santísima.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZÓN.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil: Incripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS.—María Foro Cano, María Masip Bartoli, Ramón Solís, José Monguío Solís, Plaza Constitución, 21 (71 años); Ángel Cañibano Velez, San Olegario, 4, (3 años).

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Table with 2 columns: Bolsa de Barcelona and CAMBIOS EXTRANJEROS. Includes entries for London, Paris, and Hamburg.

Table with 2 columns: EFECTOS PUBLICOS and OBLIGACIONES CONTADO. Includes entries for Deuda interior and Ferrocarril Norte especiales.

Table with 2 columns: ACCIONES FIN MES. Includes entries for Banco Hispano Colonial and Sociedad Catalana General de Crédito.

Table with 2 columns: Bolsa de Madrid. Includes entries for 4 por 100 interior contado and 4 por 100 exterior.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El Jefe de Fomento presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia D. José Elias de Molins, que como es bien notorio viene ocupándose con el mayor entusiasmo en cuantos asuntos del ramo agrícola

incumbe su elevado cargo, recibe del Ministerio de Fomento constantes pruebas de lo mucho que se le distingue y se le estiman sus relevantes servicios que viene prestando al país agricultor.

Múltiples son las felicitaciones que a diario recibe de importantes y distinguidas personalidades de la Corte que han desempeñado elevadísimos cargos en los Gobiernos que se han ido sucediendo de algún tiempo a esta parte, así como de las que los ocupan en el que hoy rige los destinos de la Nación, por su emprendida campaña en pró de los intereses agrícolas de la provincia, en la que toman parte muy activa todos los entusiastas señores vocales que constituyen el meritorio Consejo de Agricultura y Ganadería que tanto honra a nuestra provincia.

La Estación Oliverera que tan justamente anheia la ciudad de Tortosa, no podrá ser instalada en el presente año por falta de consignación en el presupuesto vigente, pero que dadas las gestiones del Sr. Elias de Molins y según noticias que ha recibido del Director general de Agricultura, Industria y Comercio, se informará favorablemente al señor Ministro de Fomento para que en el próximo presupuesto figure la consignación debida para las atenciones de la referida Estación oliverera.

Con objeto de examinar el proyecto y presupuesto para la construcción de un edificio destinado a Museo y Biblioteca provincial, formados por el arquitecto provincial D. Ramón Salas, anteaer tarde se reunieron en el Museo arqueológico los Sres. Salas, Guasch (D. A.), Fábregas y del Arco.

La comisión después de estudiar dichos proyecto y presupuesto, acordó aceptarlos en principio y designar a los Sres. Guasch y Salas para que gestionen cerca del Ayuntamiento y Diputación la realización del proyecto.

Dicen de Reus que por las diferentes agrupaciones de las sociedades obreras de aquella ciudad se procederá en breve a la construcción de un espacioso edificio en los terrenos del antiguo Velódromo, que se titulará «Casa del Obrero» y el cual constará de locales para reuniones, conferencias y clases nocturnas y diurnas para los obreros e hijos de éstos.

Para el próximo sábado se anuncia el debut de la compañía de ópera italiana en el teatro del Ateneo Tarraconense, siendo los precios de las butacas 4'40 pesetas y 3'30 para los señores abonados.

Las lluvias de estos días han sido generales, pues la prensa dice haber llovido en muchas capitales de España.

También lo han sido por lo que toca a esta comarca, pues varios de nuestros correspondientes nos dicen haber llovido en sus respectivos pueblos.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy, Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

El Juez municipal de Pauls anuncia la vacante de la plaza de secretario de dicho Juzgado, concediendo quince días de término para solicitarla.

En la sesión que celebró ayer la Junta de Obras del puerto de Valencia se tenía que proponer a la Superioridad la terna para la plaza de Ingeniero director de dichas Obras.

Ha fallecido en Reus, a los 86 años de edad, el abogado y ex-diputado provincial, D. José Borrás y de Salvador.

Descanse en paz el finado y reciba su afilida familia nuestro sentido pésame.

Al general de brigada de cuartel en esta plaza D. José López de Solá se le ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo. Nuestra enhorabuena.

Mañana se posesionará de su cargo el nuevo Prefecto de la Congregación de la Purísima Sangre, canónigo D. Hermógenes Malo.

De notable puede considerarse la atracción que debió ayer en el «Cinematógrafo Moderno», habiendo merecido los plácemes de la distinguida concurrencia en cuantos bailables ejecutaron.

Felicitemos al dueño del mencionado cine Sr. Mengibar por el acierto que ha tenido, así como unimos nuestros aplausos a los que se tributaron a los artistas «Los Miñorances».

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Valparaíso a José Comaposada, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

El general jefe de Estado mayor Sr. Rodríguez comunica que el Banco de España ha instituido diez pensiones de una peseta diaria para las viudas o huérfanas de sergentes, cabos y soldados del ejército, guardia civil y cuerpo de seguridad, que siendo naturales, cinco de ellos, de la provincia de Barcelona, y los otros cinco del resto de España, hayan muerto en la campaña de Melilla o en los sucesos de Julio en aquella capital, o de resultados de heridas recibidas.

El mencionado establecimiento ha dejado a cargo del capitán general de esta región la designación de las personas sobre quienes han de recaer las concesiones; así es que los que se crean con derecho pueden dirigir instancia en papel común a dicha autoridad en el plazo de quince días, a partir de la fecha del día 6 del corriente, expresando detalladamente los fundamentos por los que se consideren acreedores y acompañando los documentos que lo justifiquen.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Liga Marítima

Suscripción a favor de las viudas y huérfanos ocurridos a consecuencia del naufragio de la barca de pesca «Carmen»:

- Suma anterior, 300 pesetas. X X, 100 pesetas. D. Ignacio Belcells, 5. Sres. Hijos de B. López, 25. Sres. Baixeras y Fortis, 2'50. Sres. Rodón y Vilalta, 5. D. Alberto Musolas, 5. D. Enrique Ventosa, 25. Sres. G. Oliva y C., 15. Sres. Bonsoms y C., 25. D. Fernando Grau (Casa Llusá), 5. D. Domingo Batet, 2'50. D. M. Joachim Cabré, 10. D. Rafael Panasachs, 2'50. D. Ramón Caballé, 2'50. D. J. de Müller, 25. D. Mariano Peres, 20. D. Juan Pallarés, 3. Sres. Vda. e Hijos de J. M. Ricomá, 10. Sres. Dalmau Hermanos, 15. Sres. Antonio Escrivá y C., 5. D. R. M., 5. D. B. H., 10. D. Fernando Oliva, 5. D. E. Fábregas, 10. Sres. Vda. y Sobrinos de P. Ferrer y Maury, 10. D. A. Rosell, 5. Sres. Mac-Andrews y C., 25. D. J. Vilar Tomás, 5. D. A. Mas y March, 5. Total, 688 pesetas.

(Continuará.)

Telégrafo y teléfono

Madrid 8.

Plaga de langosta

Según noticias oficiales ha aparecido la langosta en los campos de Puerto de Santa María.

Se han dictado órdenes para combatir la plaga.

El crédito extraordinario para ello ha pasado a informe del Consejo de Estado.

De Instrucción pública

El conde de Romanones ha firmado una Real orden derogando las disposiciones que se oponían a autorizar la

matrícula de mujeres en cualquier clase de enseñanza oficial o no oficial.

Se dispone que en lo sucesivo se autoricen esta clase de matrículas sin previa consulta al ministerio.

Expansión comercial

El ministro de Fomento prepara un proyecto de ley referente a la Expansión comercial.

El Sr. Arias Miranda

El ministro de Marina acompañará al Sr. Canalejas en su viaje al Ferrol.

Gobernadores civiles

Los gobernadores civiles que se hallaban en Madrid han recibido las últimas instrucciones del ministro de la Gobernación sobre preparativos electorales.

Bolsa

Paris, 8.

Exterior español 97'00. Acciones Norte, 372'00. Alicante, 423'00. Renta francesa 3 por 100, 99'10. Plata fina 00'000.

Bolsin

Madrid, 8.

Interior fin mes, 87'50. Francos 6'75. Libras, 26'86. Empréstito nuevo, 101'90.

Bolsin

Barcelona, 8.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 88'07. Id. próx. mo, 00'00. Acciones Norte, 83'40. Alicantés, 96'15. Oranes, 00'00. Colonial, 00'00.

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Tarraconense

Gran compañía de ópera italiana dirigida por el Mtro. Baratta. Cuatro únicas funciones para los días 12, 13, 14 y 15 del corriente, poniéndose en escena las aplaudidas óperas «AIDA», «IL TROVATORE», «TOSCA» y «LOHENGRIN», respectivamente.

Para los precios y lista de compañía, véanse programas.

Desde hoy hasta el día 10, a las siete de la tarde, queda abierto el abono en la taquilla del Ateneo.

IMPRENTA LLOBENS Y CABRE

APRENDIZ

Se necesita uno en la FOTOGRAFIA M. MARSAL.

Rambla Castelar, 38, principal.—TARRAGONA.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaltin), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfaquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID Se remite por correo certificado a quien lo pide.

EMULSION MADAL

E mejor que Scott simlaren, por ser única que contiene 80 por 100 aceite líquido bacalao Noruega. Es asimilable. Usado aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente de niños, ancianos, convalecientes, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, nefrosis, raquitismo, anemia, etc. Lo certifica el eminente doctor, Colegio médico y farmacéutico, Medalla de Oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, Farmacias y Droguerías.

MAYOR, 14.-TARRAGONA

FABRICA DE BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCAIS)



Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Braguer Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias per crónicas y rebeldes que se curan con el uso de este sistema.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona

Société General de Transports Maritimes à Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C., Dormitorio de San Francisco, 25, pral.-Barcelona. Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara. Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y COMPANIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.



ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.



TARJETAS DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4

TARRAGONA



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. L. Prand MADRID

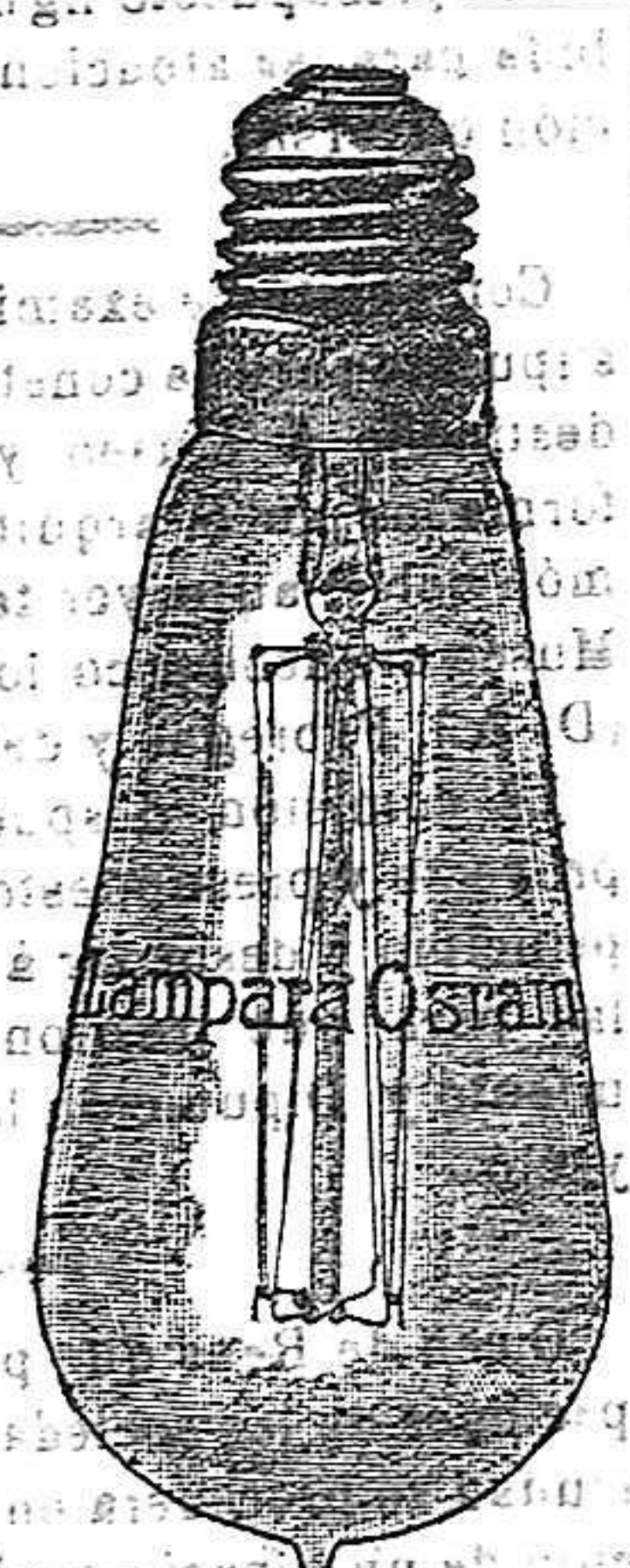
Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PSETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Remyquina ó otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.



OSRAM La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 0/0 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los volajes y de 16 á 1.000 bujías.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Concesionario con depósito para España:

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

León OrNSTEIN.-Madrid

MARIANA-PINEDA, 5

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

APRENDIZ

Se busca aprendiz para el oficio de...

UNA BUENA DIGESTION

El estómago es el punto de partida de la vida...

DIRECCION

Se busca dirección para el oficio de...